



***DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN***

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022 ;

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
INGRESOS CORRIENTES	2,814,511,193.12	0.26	2,814,511,193.38	2,204,978,059.77	1,608,666,003.79	-1,205,845,189.33
Total	2,814,511,193.12	0.26	2,814,511,193.38	2,204,978,059.77	1,608,666,003.79	-1,205,845,189.33
				Ingresos excedentes		


 Profra. Norma Yolanda Ortega Jara
 Presidenta de la Junta de Gobierno


 Lic. Osvaldo Aguilar Villarreal
 Director General